
	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	 Libertad y Orden
		Versión	1.0	
	EL DONCELLO CAQUETÀ	Página	Pág. 1 de 1	
	Nit. 800095760-9	Fecha	10-01-2020	

El Doncello Caquetá, 03/02/2026

TERCER AVISO DE CONVOCATORIA

ARTÍCULO 30 LEY 80 DE 1993



El municipio de El Doncello Caquetá convoca a los interesados en participar en el proceso de selección de contratistas que a continuación se describe, para que presenten sus ofertas y/o ejerzan el control social; en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 30 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, informa a los aspirantes a contratar y a la comunidad en general, que iniciará un proceso de Selección de contratistas bajo la modalidad de Licitación Pública, de acuerdo con la siguiente:

Entidad convocante	Municipio de El Doncello Caquetá
Dirección física de la entidad	Carrera 4 calle 3 esquina, palacio municipal
Correo Electrónico	contratacion@eldoncello-caqueta.gov.co
Datos para contacto del proceso	(098) 4312801
Objeto del contrato a celebrar	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA PARA FORTALECER EL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÀ
Modalidad de selección del contratista	Licitación Pública Subasta Inversa
Número de proceso	LP-SIP-2025-001
Plazo de ejecución del contrato:	Se estima que la actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará en un plazo de un (01) mes
Fecha límite de presentación de la oferta	De acuerdo al cronograma contenido en la plataforma SECOP II.
Lugar de presentación de la oferta	En las instalaciones de la Alcaldía Municipal de El Doncello Caquetá; Oficina de contratación
Valor estimado del contrato:	DOS MIL MILLONES DE PESOS (\$2.000.000.000,00) M/CTE, IVA incluido
CDP:	De conformidad con el único párrafo del artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, el cual indica que: "No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones", el Certificado Disponibilidad Presupuestal que respalda la presente contratación será identificado en el momento que se expida y publique el acto administrativo de



Administración Municipal 2024 – 2027

Cra. 4º Cll. 3º Esq. Teléfono 318 813 2427 CODIGO POSTAL 18101

Página Web: www.eldoncello-caqueta.gov.co E-mail contactenos@eldoncello-caqueta.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	 Libertad y Orden
		Versión	1.0	
	EL DONCELLO CAQUETÀ	Página	Pág. 1 de 1	
	Nit. 800095760-9	Fecha	10-01-2020	

	apertura y el pliego de condiciones definitivo.																																																																																				
Limitación a MYPIMES:	Teniendo en cuenta que el presente proceso supera el umbral para poder realizar limitación a mipymes nacionales, el mismo no será objeto de limitación a mipymes																																																																																				
Condiciones jurídicas para participar:	Las establecidas en el pliego de condiciones del presente proceso																																																																																				
Condiciones técnicas para participar:	Las contenidas en la Ficha Técnica del presente proceso y todos los documentos que lo conforman																																																																																				
Condiciones financieras y de organización para participar:	Las contenidas en el documento base o pliego de condiciones																																																																																				
Condiciones de experiencia para participar:	Las contenidas en el documento base o pliego de condiciones																																																																																				
Acuerdos comerciales	<p>El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Acuerdo Comercial</th> <th>Entidad Estatal incluida</th> <th>Umbral</th> <th>Excepción aplicable</th> <th>Proceso de Contratación cubierto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Alianza Pacífico</td> <td>Chile</td> <td>Si</td> <td>\$28.675.403.847</td> <td>No</td> <td rowspan="3">Alianza Pacífico</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td>No</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Perú</td> <td>Si</td> <td>\$28.675.403.847</td> <td>No</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Canadá</td> <td></td> <td>No</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Chile</td> <td></td> <td>Si</td> <td>28.705.544.496</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Corea</td> <td></td> <td>Si</td> <td>86.020.000.000</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Costa Rica</td> <td></td> <td>Si</td> <td>\$28.617.834.543</td> <td>No</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>Estados Unidos</td> <td></td> <td>No</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Estados AELC</td> <td></td> <td>Si</td> <td>\$28.280.689.315</td> <td>No</td> <td>No</td> </tr> <tr> <td>México</td> <td></td> <td>No</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Triángulo Norte</td> <td>El Salvador</td> <td>No</td> <td>-</td> <td>-</td> <td rowspan="3">Triángulo Norte</td> </tr> <tr> <td>Guatemala</td> <td>Si</td> <td>No</td> <td>Si</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Honduras</td> <td>No</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Unión Europea</td> <td></td> <td>Si</td> <td>\$28.280.689.315</td> <td>No</td> <td>No</td> </tr> </tbody> </table> <p>En consecuencia, la Entidad concederá trato nacional a Proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.</p> <p>Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.</p>	Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto	Alianza Pacífico	Chile	Si	\$28.675.403.847	No	Alianza Pacífico	México	No	-	-	Perú	Si	\$28.675.403.847	No	No	Canadá		No	-	-	-	Chile		Si	28.705.544.496	-	-	Corea		Si	86.020.000.000	-	-	Costa Rica		Si	\$28.617.834.543	No	No	Estados Unidos		No	-	-	-	Estados AELC		Si	\$28.280.689.315	No	No	México		No	-	-	-	Triángulo Norte	El Salvador	No	-	-	Triángulo Norte	Guatemala	Si	No	Si	Si	Honduras	No	-	-	-	Unión Europea		Si	\$28.280.689.315	No	No
Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto																																																																																	
Alianza Pacífico	Chile	Si	\$28.675.403.847	No	Alianza Pacífico																																																																																
	México	No	-	-																																																																																	
	Perú	Si	\$28.675.403.847	No		No																																																																															
Canadá		No	-	-	-																																																																																
Chile		Si	28.705.544.496	-	-																																																																																
Corea		Si	86.020.000.000	-	-																																																																																
Costa Rica		Si	\$28.617.834.543	No	No																																																																																
Estados Unidos		No	-	-	-																																																																																
Estados AELC		Si	\$28.280.689.315	No	No																																																																																
México		No	-	-	-																																																																																
Triángulo Norte	El Salvador	No	-	-	Triángulo Norte																																																																																
	Guatemala	Si	No	Si		Si																																																																															
	Honduras	No	-	-		-																																																																															
Unión Europea		Si	\$28.280.689.315	No	No																																																																																
Forma de consulta de documentos del	A través del portal único de contratación pública Colombia Compra Eficiente – SECOP II y personalmente en la Secretaria de Planeación Municipal, ubicada en																																																																																				

	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	DA	 Libertad y Orden
		Versión	1.0	
	EL DONCELLO CAQUETÀ	Página	Pág. 1 de 1	
	Nit. 800095760-9	Fecha	10-01-2020	

proceso:	la Carrera 4 calle 3 esquina El Doncello Caquetá
----------	--

Dado en El Doncello Caquetá, a los tres (03) días del mes de febrero de 2026

ORIGINAL FIRMADO

JAIR DÍAZ DÍAZ
Alcalde Municipal